Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL Sos TECIENTOS NOVENTA.

Le Casa Escuvada: en esta Villa, ha señalado la
Casa los Sres: D. Diego de Vribe y Caro marques de
S. Mames: y D. Joseph Enriquez de Cañaveral y Navarrete
a nombre de S.A.R. y en conformidad a lo prevenido en la ley
primera del titulo diez y siete del Enablamiento de la
orden de Santiago: Y Corresponiendo a dicha villa el elegir
y nombrar tres para los oficios, y para ello Iglesia
Parroquial hizo eleccion de los Sr. D. Diego Melgarejo
como mas anejo, y pueso testimonio de dicho decreto a dicho
mes, del ref. escrito, se debuelva al nominado D. Jacobo
Cassa Escuvada? Se eligio por mayordomo de la Casa Escuvada a D. Mat
Arias Sacristan por el año de esta eleccion
Vista el memorial presentado por Lorenzo Garcia mae
maestro de Capilla por el que hace presente haver
fallecido dicho Pedro de Orihuela y Domingo
Aliaga cuyos nombrados para los Trompas y tim
bales, proponiendo dos maestros sea Jovenes para el
empleo dicho empleo Fran Javier de Lasta, y Mate
no Zebrian, y enterada la Villa acordo nombrar a
los dos ultimos con el salario que tenian aquellos fa
llados

Vista el memorial presentado por D. Joseph Zebrian
Pro en que hace presente estar celebrando las misas
de oros, y que toman diligencias q ha practicado, sobre
podido conseguir el mayordomo la Animan a cuio Cargo es
ta fele satisfaga fuentipendio: Siendo asi que